



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA**
REPÚBLICA DEL PERÚ

PLAN DE COMUNICACIÓN SELLO MUNICIPAL

ACTIVIDAD N° 09 “POBLACIÓN FORTALECE LAS CAPACIDADES DE PREPARACIÓN RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES”



Piura-2020



INDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. INFORMACIÓN GENERAL	2
3. BASE LEGAL	5
4. OBJETIVOS	5
4.1 Objetivo General.....	5
4.2 Objetivos Específicos	5
5. PÚBLICO OBJETIVO	6
6. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	6
6.1 Comunicación Interna.....	7
6.2 Comunicación Externa	7
6.3 Difusión General.....	7
6.4 Estrategia Comunicacional 1	7
6.5 Estrategia Comunicacional 2	8
6.6 Estrategia Comunicacional 3	8
7. MEDIDAS Y ACCIONES	9
8. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	9



1. PRESENTACIÓN

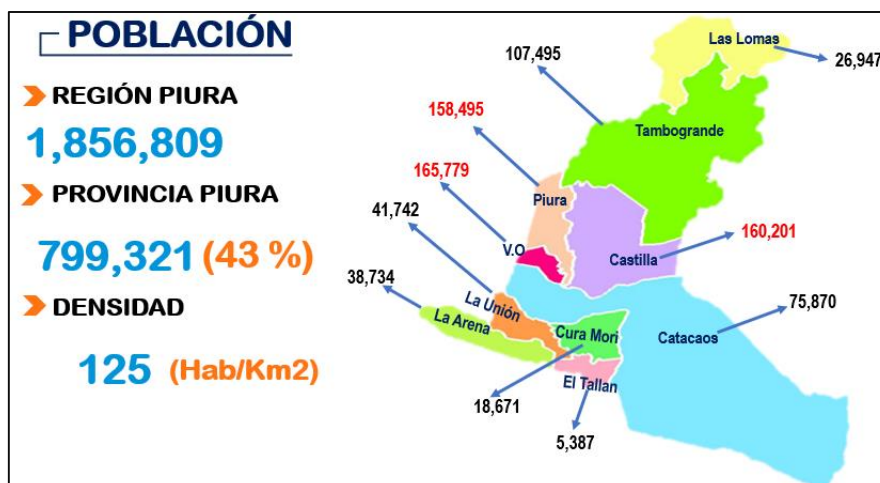
Nuestro país está permanentemente expuesto a los impactos de los fenómenos de origen natural, biológico e inducido por el hombre. Su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico (región altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio nacional y particularmente en nuestra Región. Es por ello, que nos vemos constantemente afectados por movimientos sísmicos, deslizamientos de tierra, inundaciones, sequías y cambios ecológicos en el mar, que, en algunos casos, afectan la estabilidad social y económica de nuestras comunidades

Esta realidad no debe impedir que disfrutemos de una vida normal y tranquila, por el contrario, este conocimiento debe servir para prevenir en forma oportuna y mediante un conjunto de medidas específicas, los efectos de las emergencias generadas por fenómenos naturales o inducidos por el hombre.

Como una forma de salvaguardar la vida y la salud de la población debemos fortalecer las organizaciones sociales con la finalidad que estos organismos contribuyan en la Gestión del Riesgo, frente a emergencias y desastres.

2. INFORMACIÓN GENERAL

En el contexto Nacional, la Región Piura se encuentra ubicada en la parte Nor Oeste del Territorio Nacional, la misma que está constituida por ocho (8) Provincias, siendo una de ellas la Provincia de Piura, con una extensión de 6,433.5 km², que constituye el 18 %, del territorio Regional; además la Región Piura cuenta con una Población de 1,856,809 Habitantes, y la Provincia de Piura alberga una Población de 799,321 que significa el 43 % a nivel Regional.





PLAN DE COMUNICACIONES



La provincia de Piura “tiene un clima seco propio de la región de la costa y su temperatura promedio oscila en los 24°C. Por su ubicación geográfica, el clima de Piura debería ser cálido, húmedo, boscoso y de alta precipitación fluvial; pero, por la presencia de la cordillera de los Andes y las corrientes marinas de Humboldt y El Niño, tiene clima sub-tropical, cálido y húmedo con bajos mantos de nubes y una persistente garúa gran parte del año.

La Provincia de Piura, cuenta con un Sistema de Alerta Temprana ante probable inundación por desborde pluvial, constituido por 15 módulos ubicados en los distritos de Piura, Catacaos, Curamori y Tambogrande, estos módulos están articulados con las emisoras locales comunales en cada uno de los distritos.

Sistema de Alerta Temprana de la Provincia de Piura



Fuente: COEP-Piura

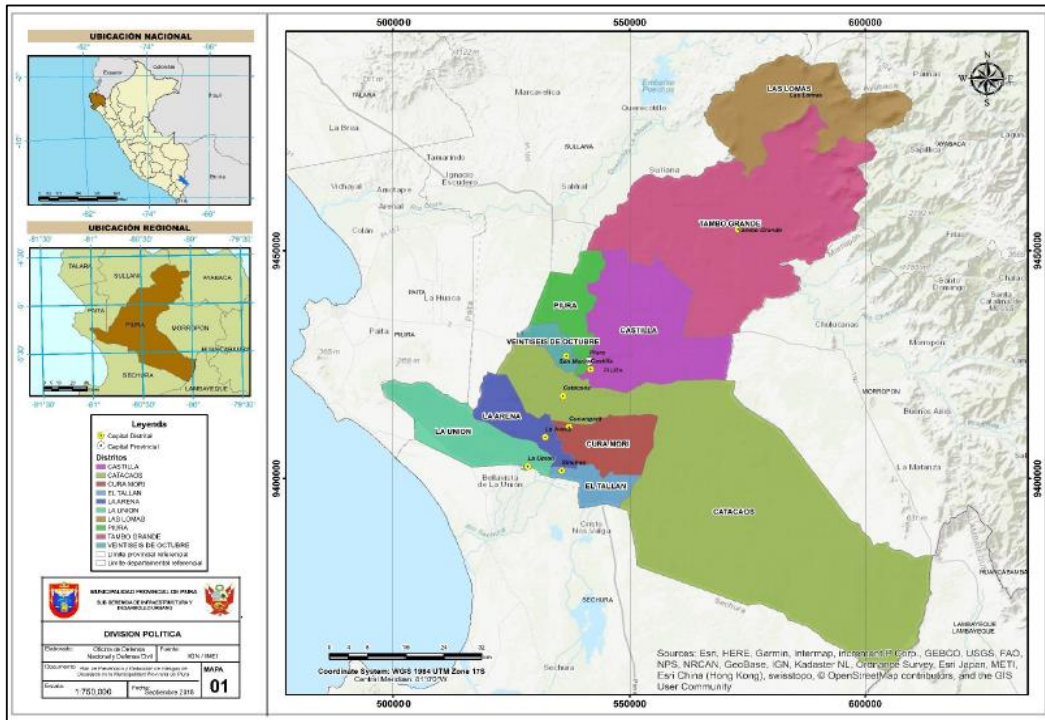
La conformación geomorfológica de la provincia se presenta como limitante para el desarrollo de una red hídrica desarrollada, por ende, se desarrolla una red hídrica secundaria la cual está conformada por quebradas intermitentes o secas las cuales se activan en épocas de Fenómeno El Niño.



PLAN DE COMUNICACIONES

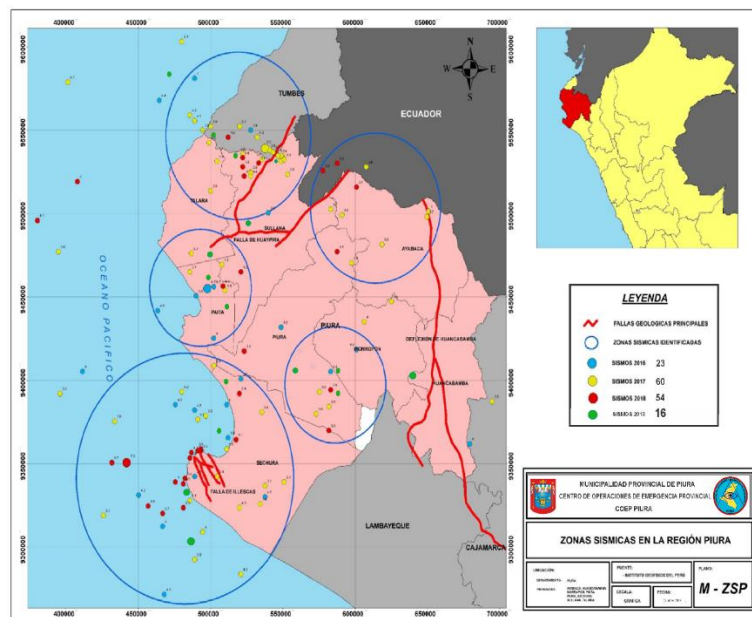


Área de Influencia del Fenómeno El Niño



Fuente: PPRR de Piura al 2021

Según estadísticas del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura, se han georreferenciado la geodinámica interna de la tierra desde el año 2016 con veinte tres (23) sismos, en el año 2017 con sesenta (60) sismos, en el 2018 con cincuenta y cuatro (54) sismos, en el 2019 con diecisiete (17) sismos y en el presente año a la fecha se han reportado (23) veintitrés sismos, siendo los de mayor intensidad en el año 2017 (Sechura 5.3) y 2018 (Mancora 6.2).





3. BASE LEGAL

- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 29664 - Ley Que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM- Que Aprueba el Reglamento de la Ley Que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM - Que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, como Política Nacional de cumplimiento obligatorio.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM - Que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM - Lineamientos que definen el marco de responsabilidades en Gestión de Riesgo de Desastres en las entidades del Estado en los tres niveles de Gobierno.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM - Que aprueba Lineamientos para la Formulación y Aprobación de los Planes de Contingencia.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Sensibilizar y generar una cultura de prevención en el distrito de Piura frente a los Peligros o amenazas; teniendo en consideración permanentemente los protocolos de bioseguridad.

4.2 Objetivos Específicos

- Establecer medidas y acciones para hacer frente a precipitaciones pluviales intensas.
- Establecer medidas y acciones para hacer frente a Geodinámica Interna de la Tierra.
- Establecer medidas y acciones para hacer frente a desborde por inundación fluvial.
- Capacitar en la Formulación del Plan Familiar de Emergencia, teniendo en consideración el combo de supervivencia-organización comunitaria, VER, participación en simulacros, preparación comunitaria, comunicación en emergencia.



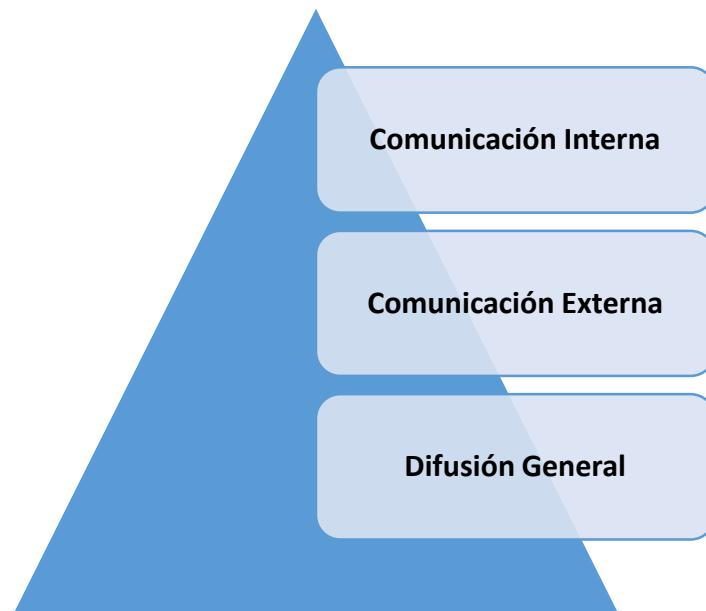
5. PÚBLICO OBJETIVO

Se define a público objetivo a la población en general del distrito de Piura, segmentada de acuerdo a los peligros recurrentes que se puedan presentar y que estos a su vez impacten sobre la vida, la salud y los medios de vida de esta población y que a continuación indicamos:

- Organizaciones sociales de base
- Juntas Vecinales Comunales
- Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
- Unidad Social Familiar
- Organizaciones Gremiales y micro empresariales
- Instituciones educativas de nivel primario, secundario, superior no universitario y superior universitario.
- Comité de Defensa Civil Comunal (**Anexo N° 01**)

6. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con el fin de responder de manera específica al público objetivo se han planteado las siguientes acciones y materiales elaborados para su difusión se agruparán en tres ejes de actuación:





PLAN DE COMUNICACIONES



6.1 Comunicación Interna:

Entre los Funcionarios y Servidores Públicos de la Municipalidad Provincial de Piura, para que participen y promuevan la Actividad 09.- Población Fortalece las Capacidades de Preparación Respuesta y Rehabilitación ante emergencias y Desastres.

6.2 Comunicación Externa

En la comunidad del Distrito de Piura que particularmente se encuentra expuesta a peligros como:

- Precipitaciones Pluviales
- Desborde por inundación fluvial
- Geodinámica Interna de la Tierra

6.3 Difusión General

Se comunicará a las organizaciones de base, sociedad civil, instituciones educativas, unidades familiares, colegios profesionales, organizaciones gremiales y micro empresariales, cuyo fin es promover la cultura de prevención para fortalecer las capacidades de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

6.4 Estrategia Comunicacional 1

Impulsar la capacitación del público interno a través del Plan de Educación Comunitaria

5.7.1 Líneas de Acción

- Organizar y Ejecutar Talleres de Capacitación, para las acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, para peligros o amenazas del distrito.
- Actualización de los Planes de Contingencia.
- A través de la Pagina Web Institucional difundir mensajes motivacionales.
- Organizar y ejecutar simulaciones, sobre peligros recurrentes.

5.7.1 Responsables

- Sub Gerencia de Defensa Civil
- Gerencia de Planificación
- Gerencia de Imagen Institucional



6.5 Estrategia Comunicacional 2

Difundir las medidas o acciones que salvaguarda la vida, la salud y medios de vida de la población expuesta.

6.5.1 Líneas de Acción

- Organización de Talleres para la determinación del Mapa de Peligro de las Comunidades.
- Ejecución de simulacros, teniendo en consideración los protocolos de bioseguridad.
- Formulación del Plan Familiar de Emergencia.
- Diseño y Difusión de material gráfico.
- Impulsar la Organización y Capacitación de los Comité de Defensa Civil Comunal.

6.5.1 Responsables

- Sub Gerencia de Defensa Civil
- Gerencia de Desarrollo Social
- Centro de Operaciones de Emergencia Provincial - COEP
- Gerencia de Planificación
- Gerencia de Imagen Institucional

6.6 Estrategia Comunicacional 3

Difundir las medidas o acciones que salvaguarda la vida, la salud y medios de vida de la población del distrito de Piura.

6.6.1 Líneas de Acción

- Organizar talleres virtuales sobre medidas y acciones frente a peligros.
- Organización de Talleres para la determinación del Mapa Comunitario de Riesgos.
- Ejecución de simulacros, teniendo en consideración los protocolos de bioseguridad.
- Formulación del Plan Familiar de Emergencia.
- Diseño y Difusión de material gráfico.
- Sensibilizar para generar una cultura de prevención.

6.6.2 Responsables

- Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura.

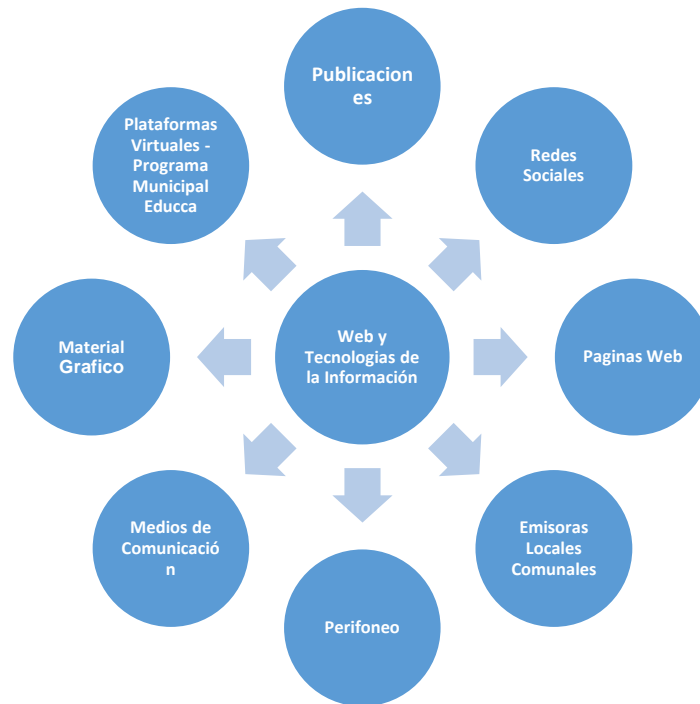


7. MEDIDAS Y ACCIONES

Anexo N° 02

8. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las herramientas y elementos clave de difusión y comunicación son las siguientes:





PLAN DE COMUNICACIONES



ANEXOS:

1. **Comités de Defensa Civil Comunal**
2. **Medidas y Acciones**
3. **Materiales Gráficos y Virtuales**
4. **Plan Familiar de Emergencia**
5. **Directorio Telefónico**



Anexo N° 01: (MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL) al Plan de Comunicaciones del Producto N° 09 – Sello Municipal.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL





PRESENTACIÓN

Nuestro país está permanentemente expuesto a los impactos de los fenómenos de origen natural, biológico e inducido por el hombre. Su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico (región altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio nacional y particularmente en nuestra Región. Es por ello, que nos vemos constantemente afectados por movimientos sísmicos, deslizamientos de tierra, inundaciones, sequías y cambios ecológicos en el mar, que, en algunos casos, afectan la estabilidad social y económica de nuestras comunidades

Esta realidad no debe impedir que disfrutemos de una vida normal y tranquila, por el contrario, este conocimiento debe servir para prevenir en forma oportuna y mediante un conjunto de medidas específicas, los efectos de las emergencias generadas por fenómenos naturales o inducidos por el hombre.

Como una forma de salvaguardar la vida y la salud de la población debemos fortalecer la organización social a través de los Comités de Defensa Civil Comunales, con la finalidad que estos organismos contribuyan en la Gestión del Riesgo, frente a emergencias y desastres.





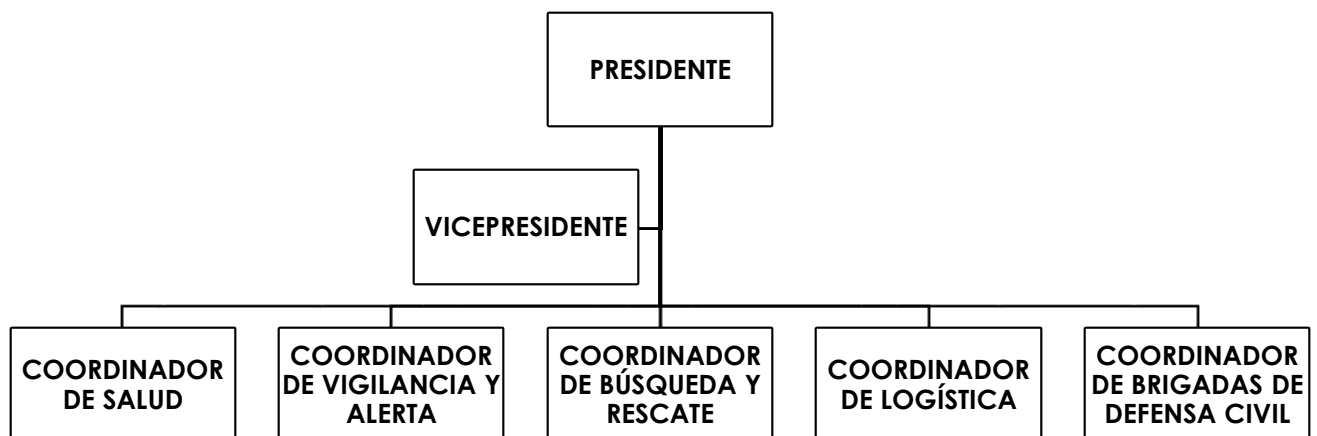
1.- COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL

Es una Organización social, reconocida por la Municipalidad Provincial de Piura, e integrada por ciudadanos, que voluntariamente han decidido realizar actividades y acciones, en el marco de la Ley N° 29664, Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, para hacer frente a fenómenos naturales o inducidos por el hombre con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud del ciudadano.

2.- MISIÓN

Los Comités de Defensa Civil Comunal, que realizaran actividades y acciones de preparación y preparación para la respuesta en caso de emergencias o desastres, en forma permanente, en su respectiva jurisdicción, para contribuir con sus Gobiernos Locales en salvaguardar la vida, salud y los medios de vida de la población.

3.- ORGANIZACIÓN





4.- FUNCIONES

1. DEL PRESIDENTE:

- ✓ Presidir las reuniones ordinarias (4to viernes de cada mes) y extraordinarias del comité (cuando lo convoque el presidente o los tercios de los miembros).
- ✓ Convocar al Comité de Defensa Civil Comunal, en forma mensual y extraordinaria ante una emergencia.
- ✓ Gestionar la capacitación y entrenamiento de sus Brigadas de Defensa Civil.
- ✓ Articularse con otros Comités Defensa Civil Comunal de su jurisdicción.
- ✓ Organizar Simulacros en su Jurisdicción.
- ✓ Determinar zonas seguras ante presencia de peligros o amenazas.
- ✓ Formular su Plan de Contingencia ante lluvias intensas, sismos y otras amenazas.
- ✓ Colaborar con el Gobierno Local de su Jurisdicción y organismos de salud, con las campañas de lucha contra enfermedades Metaxenicás.

2. DEL VICE PRESIDENTE:

- ✓ Representar al Presidente, en su ausencia, y cumplir las funciones como tal.
- ✓ Constituirse en la persona de enlace con JUVECO de su jurisdicción.
- ✓ Informar al Presidente de las acciones realizadas.

3. DEL COORDINADOR DE SALUD:

- ✓ Coordinar con la JUVECO, campañas de saneamiento ambiental.
- ✓ Organizar grupos de primeros auxilios como integrantes de la Brigada de Defensa Civil.
- ✓ Informar al Presidente de las acciones realizadas.

4. COORDINADOR DE VIGILANCIA Y ALERTA:

- ✓ Establecer un Sistema de Alerta Temprana (SAT), comunal frente a peligros o amenazas. (Toque de Campana, Sirenas, Silbatos)
- ✓ Informar al Presidente de las acciones realizadas.

5. COORDINADOR DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

- ✓ Organizar grupos de intervención básica ante emergencias o desastres.



PLAN DE COMUNICACIONES



- ✓ Coordinar con la Policía y Compañía General de Bomberos de su Jurisdicción la capacitación en búsqueda y rescate.
- ✓ Informar al Presidente de las acciones realizadas.

6. COORDINADOR DE LOGÍSTICA:

- ✓ Mantener el Inventario de los Bienes y Equipos asignados el Comité de Defensa Civil.
- ✓ Empadronar al Talento Humano disponible en su Jurisdicción.
- ✓ Gestionar la Implementación de las Brigadas de Defensa Civil.
- ✓ Gestionar la Implementación básica de los grupos de búsqueda y rescate.
- ✓ Gestionar la Implementación de los botiquines de primero auxilios.
- ✓ Informar al Presidente de las acciones realizadas.

7. COORDINADOR DE BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

- ✓ Organizar las Brigadas de Defensa Civil en su Jurisdicción.
- ✓ Gestionar la Capacitación de la Brigada de Defensa Civil en Búsqueda, Rescate y Primeros Auxilios.
- ✓ En caso de emergencia contribuir con la evacuación de la Población a Zonas Seguras.
- ✓ Informar al Presidente de las acciones realizadas.



Anexo N° 02 : (MEDIDAS y ACCIONES) al Plan de Comunicaciones del Producto N° 09 – Sello Municipal.

1. PARA LLUVIAS INTENSAS

La lluvia es una precipitación de agua en forma de gotas que caen con velocidad y de modo continuo. Según el tamaño de las gotas se clasifica en Llovizna y Lluvia.

Recomendaciones a la población:

- Identifica Rutas de Evacuación que te dirijan a una Zona Alta, segura y alejada del cauce del río y/o quebrada.
- En coordinación con Oficina de Defensa Civil, ubica las Zonas Seguras alejadas de los ríos, quebradas y laderas inestables debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaycos
- Protege y refuerza el techo de tu vivienda, revisa el tejado, la bajada de agua y elimina toda acumulación de residuos y materiales que puedan obstaculizar el paso del agua por el drenaje
- En coordinación con las autoridades locales, establece un sistema de alerta temprana ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentar durante las lluvias intensas. Para ello utiliza silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes.
- Organízate con tus vecinos y realiza una vigilancia permanente del caudal del río y quebradas.
- Ten a la mano una Mochila para Emergencias que contenga agua, alimentos no perecibles, abrigo, linterna, radio a pilas y un Botiquín de Primeros Auxilios.
- Aléjate de los cables de energía eléctrica o torres de alta tensión a fin de proteger tu vida y la de los demás.
- Evita cruzar a pie por los ríos que hayan aumentado su caudal y no regreses a la zona inundada hasta que las autoridades locales de Defensa Civil lo indiquen.
- Mantente atento a las recomendaciones de las autoridades locales de Defensa Civil y practica simulacros de evacuación ante huaycos e inundaciones.
- En caso de emergencia, comunícate inmediatamente con la Oficina de Defensa Civil de los Gobiernos Regionales y Locales a fin de monitorear los daños que se pueda presentar y proporcionar ayuda humanitaria a las personas afectadas.

2. PARA SISMOS

Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior, y se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres, incluyendo los núcleos externo o interno de la Tierra.



RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

EN TU VIVIENDA

- Identifica las zonas seguras dentro de tu vivienda y de ser necesario, refuerza las estructuras con la ayuda de un Ingeniero Civil.
- Organízate con tu familia y elabora un Plan de Evacuación Familiar, ponlo en práctica mediante simulacros por sismo en tu casa
- Ten lista tu mochila para emergencias.
- Infórmate en la Oficina de Defensa Civil de tu municipalidad.

EN TU TRABAJO

- Identifica las Rutas de Evacuación hacia las Zonas de Seguridad o Punto de Reunión en caso de emergencias por sismo.
- Solicita charlas de capacitación en tu centro de trabajo y la realización de ejercicios de simulacro por sismo.
- Pon en práctica el Plan de Seguridad de tu centro de trabajo, mediante simulacros por sismo, esto permitirá corregir y mejorar las acciones

EN UN LUGAR PÚBLICO

- Identifica las Zonas Seguras y las Rutas de Evacuación.
- Solicita mayor información a los responsables de la seguridad del local.
- Ubica los puntos de reunión en caso de emergencia por sismo

EN TU CENTRO DE ESTUDIOS

- Capacítate y forma parte de las Brigadas de Defensa Civil de tu institución educativa. Participa con responsabilidad en simulacros por sismo.
- Estos ejercicios te entrenan para fortalecer tu respuesta en caso de sismo.
- Conversa con tus profesores y compañeros de estudios sobre las medidas de seguridad ante sismo

CUANDO OCURRE UN SISMO

- Mantén la calma y pon en práctica el Plan de Evacuación.
- Si el lugar donde te encuentras no ofrece garantías de seguridad, evacúa inmediatamente.
- Ubícate en una Zona Segura Interna como columnas, elementos de concreto armado previamente identificados por un Ingeniero Civil, hasta que termine el sismo.
- Evita realizar llamadas al momento y después del sismo. Recuerda que las líneas podrían estar saturadas. Deja un mensaje de texto a la central de mensajes en emergencias.



DESPUÉS DEL SISMO

- Si tu casa ha sido dañada por el sismo **NO INGRESES A TU VIVIENDA** sin que un especialista en estructuras haya verificado que sea seguro.
- De ser necesario solicita ayuda a los Bomberos o la Policía Nacional del Perú.
- Colabora de acuerdo a tus conocimientos y preparación, en las tareas de rescate y atención de heridos.
- Dirígete a un Punto de Reunión en caso de emergencia determinado por tu municipalidad, mantente informado por radio y sigue las recomendaciones de las autoridades.

3. PARA INUNDACIONES

Una inundación es el desborde lateral de las aguas de los ríos, lagos y mares cubriendo temporalmente los terrenos bajos adyacentes. Suele ocurrir en épocas de grandes precipitaciones, marejadas y tsunamis.

PREVENCION

- Infórmate sobre los lugares vulnerables de tu comunidad y evita construir tu casa en la ribera de los ríos, quebradas o zonas que se hayan inundado anteriormente.
- Organízate con tus vecinos en Brigadas para atender una posible emergencia.
- No arrojes basura a los ríos, canales o drenajes.
- Protege el techo de tu vivienda de las lluvias.
- Revisa periódicamente el tejado, bajadas de agua y elimina toda acumulación de escombros, hojas, tierra, etc., que pueda obstaculizar el paso del agua del drenaje de tu vivienda.
- Si vives en una zona inundable, identifica las áreas de seguridad en zonas altas y las rutas de evacuación en coordinación con el Comité de Defensa Civil.

EN LA EMERGENCIA

- No trates de cruzar a pie una corriente de agua que sobrepasé tus rodillas.
- Aléjate de postes eléctricos caídos o alambres rotos en la vía o dentro de áreas inundadas.
- No cruces puentes donde el nivel del agua se acerca al borde de los mismos.
- Evita acampar o estacionar tu vehículo a lo largo de riachuelos y cauces secos, especialmente en las zonas bajas de valles interandinos.
- No atraveses lechos "secos" o cauces abandonados en época de lluvias tormentosas.

ACCIONES INMEDIATAS

- No pises, ni toques cables eléctricos caídos.
- Advierte a tu familia que se cuide de los reptiles e insectos que buscan refugio en zonas secas.
- Las inundaciones provocan contaminación. Procura limpiar, desinfectar y evaluar tu vivienda.



PLAN DE COMUNICACIONES



- No regreses a la zona afectada hasta que las autoridades lo indiquen.
- Contribuye en la comunidad eliminando obstáculos y obstrucciones en puntos críticos de cauces o de vías alternativas de desagües.
- No ocupes tu casa hasta estar seguro que se encuentra en buenas condiciones

Anexo N° 03: (Materiales Gráficos y Virtuales) al Plan de Comunicaciones del Producto N° 09 – Sello Municipal.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ

La Municipalidad Provincial de Piura te invita a Participar en el Curso Virtual:

MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS

Inscríbete en el Siguiete enlace:

[HTTPS://N9.CL/Z3026](https://n9.cl/z3026)

Se Otorgará:
Constancia de Participación

INDECI Educ@
DEFENSA CIVIL, CADA DE TODOS

INSCRIPCION HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
REPUBLICA DEL PERÚ

La Municipalidad Provincial de Piura, te invita a participar en el Curso Virtual:

Plan Familiar de Emergencia: "La Seguridad Empieza en Casa"

Inscripciones hasta el 15 de Noviembre

Inscríbete en el Siguiete enlace:

<https://n9.cl/0k361h>

Se Otorgará:
Constancia de Participación

INDECI Educ@
DEFENSA CIVIL, CADA DE TODOS

Prepara tu Mochila de Emergencia



PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

CURSO VIRTUAL
Mapa Comunitario
de Riesgos

Capacitación desde
16 nov. al 6 dic.

Se otorgará
constancia de participación

INDECI Educ@
DEFENSA CIVIL, tarea de todos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ

Uso obligatorio DE MASCARILLA

- El uso de mascarilla **sólo es eficaz si se combina con el lavado frecuente de manos** con agua y jabón o con el uso de solución de alcohol.
- **Evite tocar la mascarilla** mientras la está utilizando.
- **Cumpla el distanciamiento social**

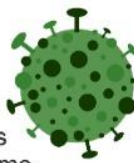
#QUEDATE_EN_CASA



 **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL PIURA** 

Sabes, Que son los Cononavirus?

Los coronavirus son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) o el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).



¿Que es el COVID 19 y que lo diferencia de otros coronavirus?

El nuevo coronavirus (COVID-19) es una cepa no identificada previamente en humanos, que se propaga de persona a persona a través de gotitas o partículas acuosas que se quedan en el ambiente al toser o estornudar. Eso quiere decir que puedes contagiarte si mantienes contacto físico con una persona infectada.



¿Cuales son sus síntomas?



Fiebre



Tos



Dificultad para respirar



Malestar general

¿Que debemos hacer para prevenir el contagio?

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón mínimo 20 segundos



Si presentas síntomas, acude al establecimiento de salud mas cercano.

Evitar tocarse la cara, los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar



No Automedicarse.

Evita acudir a lugares concurridos



Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al toser o estornudar.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Sabes, Que son los Cononavirus
Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el sí respiratorio agudo severo (SARS - COVID 19).




¡Estos son sus síntomas!

-  Tos
-  Fiebre
-  Dificultad para respirar
-  Malestar general

¿Que debemos hacer para prevenir el contagio?

-  Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón mínimo 20 segundos
-  Si presentas síntomas, acude al establecimiento de salud mas cercano.
-  Evitar tocarse la cara, los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar
-  Precaución ante asintomáticos
-  ¡Mantener la distancia social! 2 Metros
-  Evita aglomeraciones
-  Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al toser o estornudar.

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD |  COEP Piura |  971185759 |  coeppiura@gmail.com





Municipalidad Provincial de Piura



SIMULACRO POR SISMO A.H CHAVIN DE HUANTAR

#PreparadosAnteUnSismo



Sábado

14
Noviembre
10:00 a.m.



1 PREPÁRATE

Ten lista tu Mochila para Emergencias y elabora tu Plan Familiar.



2 UBÍCATE

En la Zona Segura en caso de Sismos y mantén la calma.



3 EVACÚA

Hacia la Zona Segura Externa. En caso de tsunami evacúa hacia zonas altas.

**DEFENSA CIVIL ES TAREA DE TODOS!
PREPARATE Y PARTICIPA!**



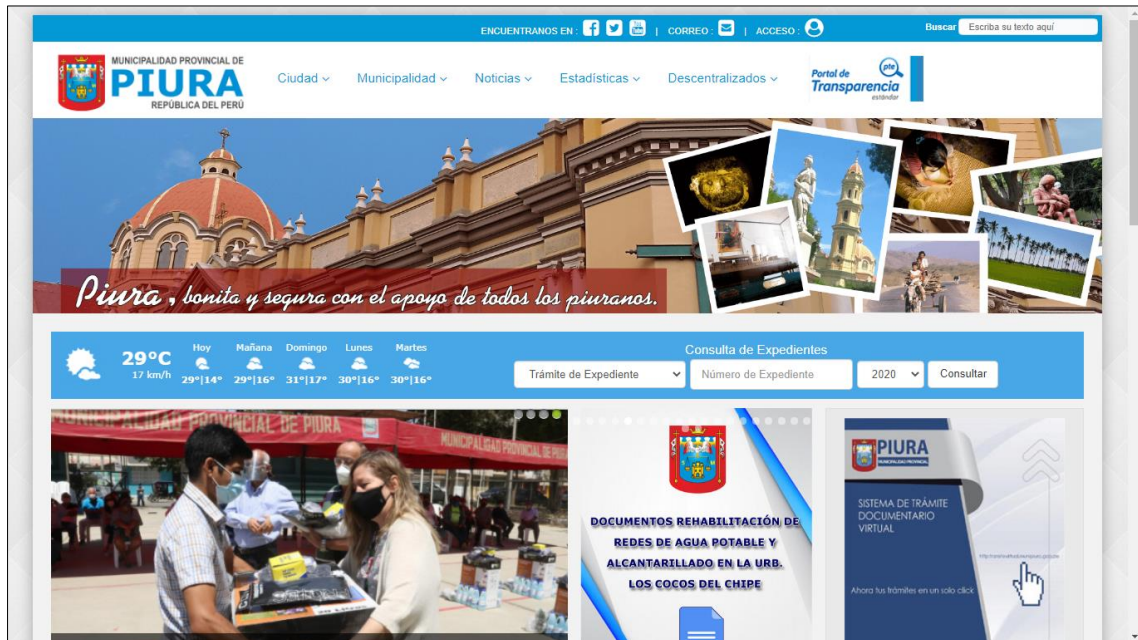


PLAN DE COMUNICACIONES



▪ Portal Web de la Municipalidad Provincial de Piura:

Acceso al Portal Web: http://www.muni_piura.gob.pe/



▪ Red social – Facebook de la Municipalidad Provincial de Piura:

Acceso al Fans Page: <https://www.facebook.com/MuniPiura>





PLAN DE COMUNICACIONES



▪ Red social – Facebook del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial - COEP-Piura:

Acceso al Fans Page: <https://www.facebook.com/Coeppiura1>



▪ Grupo Whatsapp:

- ✓ Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura.
- ✓ Comisión de Seguridad Ciudadana del Consejo Municipal.
- ✓ Consejo Municipal.
- ✓ Alcaldes Distritales de la Provincia de Piura
- ✓ Primera Respuesta Frente a Emergencias o Desastres.
- ✓ Voluntariado de Emergencias y Rehabilitación
- ✓ Juntas Vecinales Comunes
- ✓ Medios de Comunicación Social



PLAN DE COMUNICACIONES



Anexo N° 04: (PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA) al Plan de Comunicaciones del Producto N° 09 – Sello Municipal.

Lineamientos para Formular el Plan de Familiar de Emergencia

Paso 1:	Determina con tus vecinos y autoridades el riesgo de desastres de tu barrio.
Paso 2:	Dibuja el Plano de Evacuación de tu barrio, con tus vecinos y autoridades.
Paso 3:	Organiza tu familia para responder ante situaciones de emergencia.
Paso 4:	Dibuja el Plano de Seguridad de tu Vivienda.
Paso 5:	Implementa tu Mochila de Emergencia y Botiquín de Primeros Auxilios.
Paso 6:	Respetas las Normas de Conducta en situaciones de Emergencia.

PASO 1:

Paso 1: Determina con tus vecinos y autoridades el riesgo de desastres de tu barrio

¿Qué fenómenos naturales amenazan al barrio?

¿Porqué?

- Terremotos:**
 - Mal construidas.
 - Materiales de mala calidad.
 - Sin columnas o presentan fisuras expuestas, cangrejeras.
- Lluvias Intensas:**
 - Falta de drenaje.
 - Techos planos sin caída.
 - Cables eléctricos expuestos.
- Huaicos:**
 - Ubicados en el cauce de quebradas.
- Tsunamis:**
 - Ubicados muy cerca al mar.
- Inundaciones:**
 - Ubicados muy cerca al río.
 - Sin canaletas ni drenajes.
 - Arrojan desmontes o basura.

3



PASO 2:

Dibuja el plano de evacuación de tu barrio, con tus vecinos y autoridades



- Dibuja los fenómenos naturales que puedan afectar al barrio: deslizamientos de rocas, huacos, inundaciones, sismos, etc.
- Dibuja las rutas de evacuación y zonas seguras del barrio, determinadas por la Defensa Civil de tu distrito.
- Identifica los establecimientos de bomberos, postas médicas, policía, etc.



- Tome en cuenta estas señales**
- Punto de encuentro (fuera de casa)
 - 🏠 Establecimiento de Salud
 - S** Zona Segura
 - 👮 Policia
 - 🚒 Bomberos
 - ★ Mi Casa



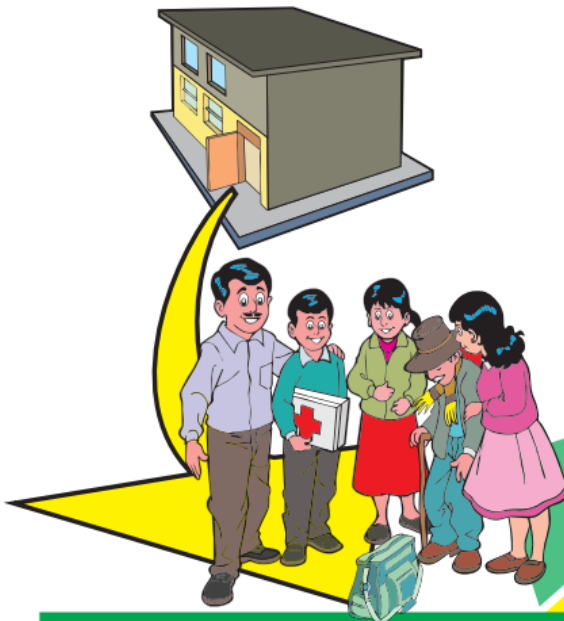


PASO 3:

Paso 3: Organiza tu familia para responder ante situaciones de emergencia



- Participan todos los miembros de la familia, considerando sus edades y características personales.
- Asume la responsabilidad el jefe de familia o un adulto responsable, quien establece las tareas a cumplir por cada persona y toma las decisiones.



Tareas

- Dibujar el plano de la vivienda.
- Determinar quien se hace cargo de los niños, gestantes, adultos mayores y familiares con discapacidad.
- Determinar el punto de encuentro, en el barrio o en el distrito, en caso de encontrarse los familiares fuera de casa.
- Determinar el establecimiento de salud al que se dirigirán en caso de emergencia.

Importante

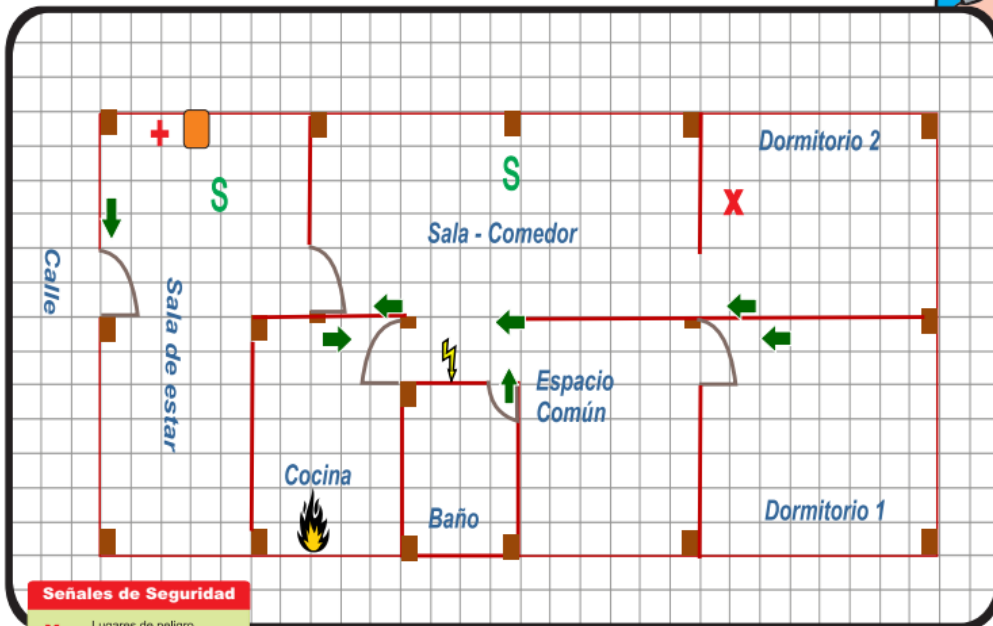
- Capacitarse en el manejo de extintores, primeros auxilios, tratamiento del agua y residuos sólidos.
- Participar en los simulacros.
- Participa en las reuniones del barrio.



PASO 4:

Plan Familiar de Emergencia

Paso 4: Dibuja el plano de seguridad de tu vivienda



Señales de Seguridad

- X Lugares de peligro dentro de mi vivienda.
- S Lugar seguro provisional (durante los primeros 5 min de evacuación)
- Rutas de evacuación.
- 🔥 Balón de Gas.
- ⚡ Electricidad
- 🩹 Botiquín de primeros auxilios.
- 🧳 Ubicación del maletín básico para emergencias.

Anote

- Punto de encuentro (fuera de casa)
- 🏠 Establecimiento de Salud

- Con tu familia recorre toda tu vivienda para identificar las zonas de peligro, las zonas seguras y la ruta de evacuación.
- Identifica en el plano la ubicación del balón de gas, llaves de luz y agua, botiquín de primeros auxilios y mochila de emergencia; asimismo las señales de seguridad.
- Incluye en tu plano el directorio telefónico de las instituciones de emergencia y seguridad: bomberos, postas médicas, policía, serenazgo, etc.

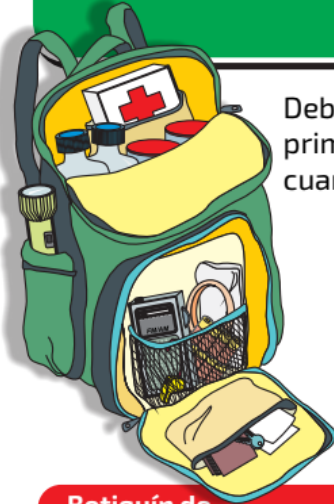
Importante
➤ Ubica tu vivienda dentro del plano de evacuación del barrio.



PASO 05:

Plan Familiar de Emergencia

Paso 5: Implementa tu mochila de emergencia y botiquín de primeros auxilios



Deben contener artículos básicos para las primeras 24 horas de ocurrida la emergencia, cuando la ayuda humanitaria es insuficiente.



Botiquín de primeros auxilios

- Alcohol y algodón.
- Agua oxigenada.
- Gasa y esparadrapo.
- Tijeras.
- Vendas.
- Curitas.
- Crema para quemaduras.
- Analgésicos.

Importante

➤ Considerar medicamentos necesarios para el tratamiento de las enfermedades de familiares.

Importante

➤ La mochila de emergencia es personal y por tanto su peso deber estar de acuerdo al usuario.

Higiene

- Gel antibacterial.
- Papel y toallas higiénicas.
- Toallas de mano y cara.
- Paquete de paños húmedos.

Bebidas y alimentos no perecibles

- Comida enlatada.
- Paquete de galletas.
- Agua embotellada sin gas (1/2 litro).
- Chocolate en barra.

Abrigo

- Manta polar.

Dinero

- En monedas y billetes.

Comunicación

- Linterna y pilas.
- Radio portátil.
- Silbato.
- Agenda con teléfonos de emergencia.
- Útiles para escritorio.
- Plumón grueso.

Diversos

- Bolsas de plástico resistente.
- Cuchilla multipropósito.
- Guantes de trabajo.
- Cuerda de poliéster.
- Encendedor.
- Plástico para piso o techo.
- Cinta adhesiva multiusos.
- Mascarilla.

7



PASO 06:

Respeta las normas de Paso 6: conducta para situaciones de emergencias

- Sigue las rutas de evacuación hacia las zonas seguras, previamente identificadas.
- Aléjate de las ventanas, repisas o de cualquier artefacto u objeto que puedan caer o rodar.
- Si estás en la calle, aléjate de edificios, árboles, cables y vehículos en marcha.
- Reúnete con tu familia en la zona segura previamente acordada.
- Participa activamente en las Brigadas Voluntarias de tu barrio.
- Organizadamente ayuda a rescatar a los heridos y a atender a los damnificados, evitando poner en riesgo tu vida.
- Ayuda a los lesionados, adultos mayores, niños y personas con discapacidad.
- Enciende el radio y atiende a las recomendaciones de las autoridades y de la Defensa Civil.
- Apoya la evaluación de daños producidos en tu barrio.



Folleto elaborado por el equipo técnico de Predes
 Programa: "Reducción del riesgo en áreas vulnerables del distrito de Independencia, provincia de Lima"
 Enero 2016

Diseño y diagramación: Héctor Chambi

www.predes.org.pe



Fuente: Elaboración PREDES



PLAN DE COMUNICACIONES



Anexo N° 05: (DIRECTORIO TELEFONICO) al Plan de Comunicaciones del Producto N° 09 – Sello Municipal.

Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Abog. Ricardo Javier Acuña Carrasco	Jefatura Equipo Técnico Municipal	982543540
Juan David Lazo Alburqueque	Equipo Técnico Municipal	969615424
Claudia María Reyes Arellano		989965359
Cesar Arturo Castro Bruno		945426936
Holjer Joel Cunya Flores		950206487
Lic. Iván Vicente Chunga Martínez	Gerente de Imagen Institucional	946345987